

Resolución de 4 de agosto de 2017 del Tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Higienista Dental de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria por la que se aprueban los resultados provisionales de la fase de concurso.

Reunido el Tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Higienista Dental de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, resuelve:

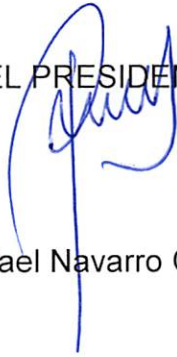
Primero.- Aprobar los resultados provisionales de la fase de concurso de las pruebas selectivas para el acceso, mediante concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Higienista Dental de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que se incluye como Anexo a esta Resolución.

Segundo.- Los aspirantes dispondrán de un plazo de **diez (10) días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución y finaliza el **21 de agosto de 2017**, para formular las alegaciones que consideren oportunas.

Santander, a 4 de agosto de 2017

Vº Bº EL PRESIDENTE

Fdo.- Rafael Navarro Ortega



EL SECRETARIO

Fdo.- Carlos Balenchana Pérez



